

México solicita detener subasta de piezas arqueológicas en Ámsterdam

El Ciudadano · 9 de mayo de 2023

La subasta incluye 30 objetos que de acuerdo con el dictamen de especialistas del INAH, son piezas mayas, chontales y olmecas, entre otras filiaciones culturales



La Secretaría de Cultura federal y el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) informaron, a través de un comunicado, que **condena la subasta Arqueología, arte tribal y carteles de cine de Ghana en Ámsterdam**, por lo que solicitaron detener la venta.

Lee también: Francia lucra con la subasta de más de 80 piezas prehispánicas

La subasta está organizada por la **casa neerlandesa De Zwaan** y se llevará a cabo este miércoles **10 de mayo de 2023**.

La subasta incluye **30 objetos** que de acuerdo con el dictamen de especialistas del INAH son **monumentos arqueológicos que forman parte del patrimonio de la nación mexicana**, definidos y protegidos por la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas, entre los que se reconocieron **piezas mayas, chontales y olmecas, entre otras filiaciones culturales**.

Por lo anterior el INAH ya interpuso una denuncia ante la **Fiscalía General de la República (FGR)** y se dio aviso a la **Interpol**, y se solicitó la asistencia diplomática de la Consultoría Jurídica de la Secretaría

de Relaciones Exteriores (SRE).

Por su parte, la titular de la Secretaría de Cultura, **Alejandra Frausto Guerrero**, envió una carta a **De Zwaan** manifestando, a nombre del Gobierno y del pueblo de México, la rotunda desaprobación a la subasta.

En la carta hace referencia a los dictámenes en materia de arqueología realizados por especialistas del INAH a partir del catálogo digital disponible en la página web de la casa de subastas. Dicho dictamen determina que 30 piezas fueron realizadas por tradiciones culturales como la **maya, olmeca, chupícuaro, remojadas y algunas otras que se asentaron en los actuales estados de Colima, Nayarit y Veracruz.**

La Secretaría de Cultura hizo un llamado a De Zwaan a detener la subasta, tomando en consideración el valor histórico, simbólico y cultural de dichos bienes, superior a cualquier interés comercial.

Similarmente, también les comunicaron que iniciaron los procedimientos judiciales correspondientes ante las autoridades sobre la venta en cuestión, con el interés de que las piezas que la conforman sean **repatriadas a territorio mexicano**, a través de los canales diplomáticos y legales oficiales, con el objetivo de **proteger el patrimonio cultural de nuestro país.**

Foto: Internet

Recuerda suscribirte a nuestro boletín

📱 <https://t.me/ciudadanomx>

📧 elciudadano.com



Fuente: El Ciudadano